

INFORME ANUAL DE COMISARIO

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"
CIUDAD.-**

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016

- La Compañía no efectuó regularmente sus operaciones para lo cual se lo constituyo, el registro de valores por integración y por sus reformas de capital y constitución se han registrado con apego a los principios contables que se encuentran vigentes.
- Una vez revisados los archivos en lo que se refiere a declaración de impuestos, estos se han realizado de manera oportuna, manteniendo favorable el estado tributario de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2017 para bienestar de todos se logren los objetivos trazados por la administración de la compañía.

De ustedes, muy atentamente


Ab. Jessica Espinoza C.
COMISARIO
C.I. 131091840 - 2